

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 NOV 2008	
Recibido.....	10 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	21634.....F.P. UCL

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **II Foro de Concejos Municipales**, a realizarse el 21 de Noviembre de 2008, en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe.



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El próximo 21 de Noviembre de 2008, se realizará el II Foro de Concejos Municipales, en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe.

Este encuentro está dirigido a ediles, funcionarios parlamentarios y políticos, periodistas parlamentarios, equipos técnicos y personal perteneciente a los concejos municipales de la región.

Durante la mañana se desarrollarán dos paneles. El primero, de PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS AMBITOS LEGISLATIVOS, el segundo, sobre ORGANOS DE CONTROL MUNICIPAL.

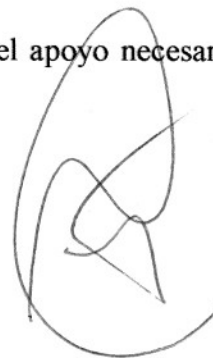
Con posterioridad se realizarán talleres sobre los siguientes temas: GENERO Y POLITICA; MANUAL Y TECNICA LEGISLATIVA y PERIODISMO LEGISLATIVO.

Cabe recordar que el pasado 3 de Octubre se realizó en la Ciudad de Rosario El Primer Foro de Concejos Municipales del Centro-Sur de Santa Fe con la participación de representantes de 30 ciudades y comunas.

En la variada agenda de aquella jornada figuraron temas tales como la autonomía municipal, el humo por la quema de pastizales en las islas entrerrianas, las quemas a la vera de las rutas, y el destino final de los residuos domiciliarios.

También se debatió sobre el transporte público de pasajeros, la construcción de penitenciarías, y las relaciones de co-gobierno con los Ejecutivos municipales.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el apoyo necesario para la aprobación del presente proyecto.



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.